

de hixor dalgo, q. por tiempo de un año, se hixen con-
ferir en Cavildo de eleccion celebrada en la vizepax
del Sr. D. Miguel veinte y ocho de Septiembre del pre-
sente, y practique las demas cosas q. le sean
anexas y consiguientes, como en el se contiene //

Y la Ciudad haviendole oido; Acordo se le de a dho
Sr. D. Juan de Terreros la posesion de dho empleo;
Y en su virtud preceda la solemnidad del juramen-
to acostumbrado, el Sr. D. Fr. Coar. no a dho
Sr. la espuesada posesion entregandole la vara //

Juan Bernardo de los Rios

Ante Nos
Pedro Ferras do Calderon Juan Narescoli

Extraordin. Viernes 7. de Diciembre de 1759.

En la ill. N. y M. L. Ciudad de Murcia y sala de las
Casas de la Corte de ella; Viernes siete de Diciembre de
mill setecientos cinquenta y nueve años; Los
M. Ales señores Murcia, celebraron Cavildo extraor-
dinario, a el rexero de las vizepax de la Armada